

PROPOSICIÓN

Adiciónese un párrafo adicional nuevo al artículo 14 del proyecto de ley 272 del 2020 “Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones” senado el cual quedará así:

PARAGRAFO: El Departamento Nacional de Planeación, a través de sus facultades creara indicadores de medición de impactos para esta ley, a fin de verificar y establecer los resultados de la misma.



SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Senadora de la República